



Colegio San Isaac Jogues
R.B.D. 24769-3
Lo Cruzat 164
Fono: 6035558
Quilicura

Colegio San Isaac Jogues

Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2019



PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR COLEGIO SAN ISAAC JOGUES 2019

I. FUNDAMENTACIÓN

La Ley sobre Violencia Escolar entiende la buena convivencia escolar como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.

La convivencia escolar se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa. Tiene un enfoque eminentemente formativo. Se deben enseñar y aprender una suma de conocimientos, habilidades y valores que permiten poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros, porque es la base para el ejercicio de la ciudadanía.

En sí mismo, el enfoque formativo contiene una dimensión preventiva, expresada en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las situaciones que amenazan o alteran el aprendizaje de la convivencia, cautelando en todo momento el proceso formativo y las estrategias pedagógicas. En este sentido, la dimensión preventiva implica superar la noción de riesgo y no se limita a informar o prohibir, sino que apunta a formar para actuar con anticipación.

La Política Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) es un instrumento cuyo objetivo es “orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una Convivencia Escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derecho. Se sustenta en tres ejes, que apuntan a hacerse cargo como comunidad educativa, de la formación integral de los y las estudiantes. Estos ejes son:

- Enfoque formativo, ya que se enseña y se aprende a vivir con otros.
- Participación y compromiso de toda la comunidad educativa, de acuerdo a los roles, funciones y responsabilidades de cada actor y estamento.
- Los actores de la comunidad educativa son sujetos de derecho y de responsabilidades, y deben actuar en función del resguardo de la dignidad de todos y todas.

Clima y Convivencia Escolar

El **clima escolar** es el contexto o ambiente en el que se producen las interrelaciones, la enseñanza y los aprendizajes en el espacio escolar. Está determinado por condiciones necesarias para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes, donde este clima posibilita -o dificulta- el aprendizaje, no solo de cómo convivir con otros, sino también, de los contenidos y objetivos de aprendizaje de las diversas asignaturas.



Un óptimo ambiente favorable para enseñar y para aprender, es aquel que está más organizado, sea el entorno, de mayor claridad, aceptación y consistencia en las normas, con docentes (y adultos en general), cultivando altas expectativas respecto de sus estudiantes, con modos de relacionarse colaborativos y respetuosos. Entre las condiciones que permiten establecer un clima escolar que promueva los aprendizajes, se cuentan:

- Normas, tanto dentro como fuera del aula, deben ser claras, conocidas, con sentido formativo y ajustadas a derecho, entre otras características.
- Las rutinas institucionales.
- La planificación de las clases.
- La organización de los diversos espacios formativos.
- Los modos en que los y las docentes se relacionan con los estudiantes y las formas en que interactúan los diversos miembros de la comunidad educativa, entre otros aspectos.

La **convivencia escolar** es un aprendizaje que forma para la vida en sociedad, es decir, es una dimensión fundamental de la formación ciudadana, que apunta al desarrollo de mujeres y hombres libres, sensibles, solidarios y socialmente responsables en el ejercicio de la ciudadanía y el fortalecimiento de la democracia, capaces de respetar a las personas y al medio ambiente, de manera que puedan iniciarse en la tarea de participar, incidir y mejorar la vida de su grupo, su comunidad y su país.

Si bien gran parte de los aprendizajes se juegan al interior del aula, la convivencia escolar, por su propia naturaleza de interacción con otros, se desarrolla también fuera de ella:

- En las actividades en laboratorios y talleres.
- En los patios, gimnasios y bibliotecas.
- En las salidas a terreno.
- En las giras de estudio y paseos escolares.
- En los actos y ritos ceremoniales.
- En los eventos y actividades deportivas.
- En las instancias de participación (consejo de curso, reuniones de padres y apoderados, etc.).

Estos espacios no siempre son reconocidos como instancias y oportunidades de aprendizaje, pero en ellos se producen interacciones sociales y vinculaciones distintas a las que se producen al interior del aula, y que pueden transformarse en una buena oportunidad de poner en práctica los aprendizajes en convivencia, y/o de implementar nuevos contenidos, por lo que es importante intencionar y gestionar las condiciones necesarias para promover la formación en convivencia escolar.

II. OBJETIVOS

Objetivo general:

Promover acciones, iniciativas y programas que fomenten un ambiente inclusivo y participativo, que permita el desarrollo personal y valórico, apuntando a la formación integral en los estudiantes, generando así espacios de buen clima y sana convivencia escolar, donde se prevengan conflictos y violencia entre los integrantes de la comunidad educativa.

Objetivos específicos:

1. Fortalecer la enseñanza de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores propuestos en los Objetivos Transversales, como los aprendizajes básicos para el ejercicio de la Convivencia Escolar en todos los niveles de educación básica y media.



2. Fomentar en todos los actores sociales y de la Comunidad Educativa, una comprensión compartida de la prevención, la resolución de conflictos y la violencia escolar, incluido el acoso sistemático o bullying, desde una perspectiva formativa.
3. Contribuir a la formación personal y social de los y las estudiantes, fortaleciendo las relaciones interpersonales respetuosas y solidarias para favoreciendo el buen clima escolar.
4. Lograr la participación y compromiso de toda la comunidad educativa, de acuerdo a los roles, funciones y responsabilidades de cada actor y estamento.

III. RESPONSABLES

La persona a cargo de la implementación es encabezada por la encargada de Convivencia Escolar, la Orientadora Beatriz Donoso, la cual es apoyada por el Equipo de Convivencia compuesto por el psicólogo Claudio Cabrera y la coordinadora del Plan de Mejoramiento Claudia Rodríguez.

El equipo de gestión y la comunidad educativa también cumplen una labor fundamental en la colaboración de la ejecución del plan.

IV. ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN:

- En clases de Orientación.
- Charlas / Talleres formativos para estudiantes
- En reuniones y talleres para padres y apoderados.
- Consejo de profesores.
- Intervenciones gráficas.
- Intervenciones en recreos.
- Página web del Establecimiento
- Talleres de formación o capacitación a funcionarios.
- Jornadas de trabajos.



Colegio San Isaac Jogues
R.B.D. 24769-3
Lo Cruzat 164
Fono: 6035558
Quilicura

| Objetivo | Actividades | Fecha | Responsables | Medios de verificación |
|---|---|---|--|---|
| Fortalecer la enseñanza de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores propuestos en los Objetivos Transversales, como los aprendizajes básicos para el ejercicio de la Convivencia Escolar en todos los niveles de educación básica y media. | Clases de orientación y consejo de curso | Durante el año escolar Marzo a diciembre | Orientadora Profesores jefes | Planificaciones mensuales entregadas desde orientación. Trabajos y evaluaciones. |
| | Ornamentación del diario mural de cada sala con los valores y lemas de cada mes: - Responsabilidad y espíritu emprendedor. - El conocimiento y compañerismo. - Esfuerzo y autonomía. - Respeto y protección. - Deberes y derecho. - Solidaridad y empatía. - Identidad y amor. - Alegría y creación. - Obediencia y humildad. - Austeridad y vida sana. | Marzo a diciembre | Orientadora Profesores jefes | Diario mural al día. |
| Fomentar en todos los actores sociales y de la Comunidad Educativa, una comprensión compartida de la prevención, la resolución de conflictos y la violencia escolar, incluido el acoso sistemático o bullying, desde una perspectiva formativa. | Socialización y entrega de reglamento de convivencia escolar en reuniones de apoderados, en clases de orientación y consejo de curso. | Marzo | Profesores jefes Equipo de convivencia escolar. | Pauta de reunión. Registro de asistencia Reglamento de Convivencia Escolar. |



| | | | |
|--|-------|---|--|
| Celebración del día Contra el ciberacoso escolar. Realización de actividades propuestas del MINEDUC a todos los niveles. | Marzo | Equipo de convivencia escolar. Profesores jefes y de asignaturas | Planificación de las actividades. Pauta de trabajo. |
| Celebración del mes de la convivencia escolar (Actividades de prekindergarten a IV medio relacionadas con el buen trato y bullying) | Abril | Equipo de convivencia escolar. Profesores jefes y de asignaturas | Planificación de las actividades. Pauta de trabajo. |
| Taller reflexivo del documental "No + bullying" cap 1. Canal 13 Con estudiantes de 5to a IV medio. | Abril | Equipo de convivencia escolar. | Registro de actividades Registro de asistencia. Hoja de preguntas. |
| Conversatorio y retroalimentación del documental "No + Bullying" cap 1. Canal 13 En consejo técnico de profesores. | Mayo | Equipo de convivencia escolar. | Registro de actividad en acta de consejo del consejo. Registro de asistencia. |
| Trabajo con 5to a IV medio en la elaboración de una coreografía y afiches del video Estrategias contra el acoso escolar. | Mayo | Equipo de convivencia escolar. Profesores jefes | Planificación de la actividad. Registro en el libro de clase en la asignatura de orientación. |



Colegio San Isaac Jogues
R.B.D. 24769-3
Lo Cruzat 164
Fono: 6035558
Quilicura

| | | | | |
|--|--|---|--|---|
| Contribuir a la formación personal y social de los y las estudiantes, fortaleciendo las habilidades intrapersonales y relaciones interpersonales respetuosas y solidarias. | Elaboración de normas y acuerdos de convivencia a nivel de curso | Marzo | Profesores jefes | Carteles que permanecen en el diario mural |
| | Elección de mediadores desde 5to a IV medio. | Marzo | Profesores jefes Equipo de convivencia escolar. | Planificación de la actividad. Registro Resumen de Votaciones por curso. |
| | Charlas del Programa “Habilidades para la vida” abordando temáticas del buen trato y valores asociados (respeto, tolerancia, empatía, etc) Desde prekinder a IV medio | Abril Mayo Junio Agosto Septiembre Octubre | Psicólogos del HPV | Registro de actividades Registro de asistencia. |
| | Trabajo con el Programa Continuo Preventivo del SENDA en los niveles de Pre-kinder a IV medio. “En busca del gran tesoro” “Aprendiendo a crecer” “La decisión es nuestra” | Mayo Junio Agosto Setiembre Octubre | Encargada de convivencia escolar Profesores jefes | Planificación de orientación. Cuadernillo del profesor Cuadernillo de trabajo del alumno. |
| | Campaña solidaria de alimentos para ir en ayuda a familia con necesidades económicas de colegio y el hogar San Gerardo. | Durante el año escolar | Profesor de religión en misas por niveles. | Planificación de las misas y recuento de lo recaudado. |



Colegio San Isaac Jogues
R.B.D. 24769-3
Lo Cruzat 164
Fono: 6035558
Quilicura

| | | | | |
|--|--|---|--|---|
| | <p>Talleres para adolescentes por niveles en las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none">-5tos y 6tos básicos: Pubertad y adolescencia.-7mos básicos: Prevención de drogas y alcohol.-8vos básicos: Charla motivacional- I y II medio: Mejorar convivencia. | <p>Septiembre Octubre Noviembre</p> | <p>Encargada de convivencia escolar Profesores jefes</p> | <p>Planificación de los talleres. Registro de actividad.</p> |
| <p>Lograr la participación y compromiso de toda la comunidad educativa, de acuerdo a los roles, funciones y responsabilidades de cada actor y estamento.</p> | <p>Entrega de carta de motivación y sensibilización a todos los funcionarios respecto a su importante rol en la convivencia escolar.</p> | <p>Marzo</p> | <p>Equipo de convivencia escolar.</p> | <p>Carta a todos los funcionarios.</p> |
| | <p>Talleres para padres en reuniones de apoderados en temáticas como:</p> <ul style="list-style-type: none">- Reglamento de convivencia.- Ciberacoso- Hábitos y técnicas de estudio, Normas y límites.- Escuela Segura.- Rendimiento académico- Autolesiones y depresión.- Sexualidad y afectividad.- Tema de prevención por Previene del SENDA | <p>Marzo Abril Mayo Junio Agosto Septiembre Octubre Noviembre</p> | <p>Equipo de convivencia escolar. Equipo de gestión Profesores jefes</p> | <p>Pauta de la reunión. Hoja guía del docente. Hoja de trabajo para padres. Registro de asistencia.</p> |



| | | | | |
|--|--|-------------------------------|--|---|
| | <p>Jornada para padres y apoderados de 5tos básicos abordando los temas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Bienvenida un nuevo ciclo básico.- Aspectos psicofísicos de los niños (as) a esa edad.- Rol de padres y madres.- Orientaciones para fomentar el hábito de estudio. | Abril | <p>Equipo de convivencia escolar</p> <p>Profesores jefes de quinto</p> | <p>Presentación en power point</p> <p>Registro asistencia</p> <p>Material de apoyo Hábitos y técnicas de apoyo.</p> |
| | <p>Actualización del reglamento de convivencia escolar, asesorados por una consultora del tema.</p> | Abril | <p>Equipo de convivencia escolar.</p> <p>Directivos</p> | <p>Reglamento interno.</p> <p>Registro de actividad.</p> <p>Registro de asistencia.</p> <p>Resumen de trabajo.</p> |
| | <p>Aplicación de Encuesta a profesores y asistentes de la educación, respecto a la percepción de la convivencia escolar en el colegio.</p> | Abril | <p>Equipo de convivencia escolar.</p> | <p>Encuesta on line.</p> <p>Resultados de la encuesta.</p> |
| | <p>Capacitación a directivos y docentes frente a las nuevas normativas de convivencia escolar.</p> | Mayo | <p>Equipo de convivencia escolar.</p> <p>Directivos</p> | <p>Registro de actividad.</p> <p>Registro de asistencia</p> <p>Resumen de trabajo</p> |
| | <p>Premiación en actos de finalización del semestre, a alumnos y alumnas</p> | <p>Julio</p> <p>Diciembre</p> | <p>Equipo de gestión</p> <p>Profesores jefes</p> | <p>Libro de clases</p> <p>Cuaderno de</p> |



Colegio San Isaac Jogues
R.B.D. 24769-3
Lo Cruzat 164
Fono: 6035558
Quilicura

| | | | | |
|--|---|----------------------|--------------------------------|---|
| | destacados entregando diplomas en reconocimiento al esfuerzo, mejor compañero, rendimiento, Espíritu Cristiano, Espíritu Ecológico. | | | comunicaciones interno. |
| | Talleres para profesores con temas relacionados con el "Buen trato" y "Mediación de conflictos" | Agosto Septiembre | Equipo de convivencia escolar. | Registro de actividad. Registro de asistencia. |